



LUIS MARIA DESIMONI.

TITULO DE GRADO:
ABOGADO U.B.A.
TITULO DE
POSGRADO:
DOCTOR EN
DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIOS CURSADOS:

- Abogacía y Procuración (U.B.A. títulos obtenidos en 1976)
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (U.M.S.A. 2008)

OTROS ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS:

- Curso de Italiano en la Institución DANTE ALIGHIERI - completó 3 (tres) años de estudios regulares, con el objeto de utilizar dichos conocimientos en trabajos e investigaciones de derecho penal y procesal penal italiano.
- Curso de informática jurídica aplicada al Derecho de Autor (I.D.E.A.S). -Conocimientos y estudios de Latín aplicados al derecho romano.
- Tres años de estudios de Frances que en la actualidad está retomando, despues de muchos años.- Manejo del idioma postugués en forma escrita para trabajar con sus alumnos de Posgrado de Brasil y Angola.-
- Curso intensivo de inglés (americano) (año 1996) - conversación y laboratorio - en el Instituto Cultural Argentino Norteamericano (I.C.A.N.A).-

En suma posee en la actualidad dominio de dos lenguas italiano

e inglés, y manejo coloquial de portugués y francés.- Y paralelamente ha estudiado LATIN, en sus años de grado en la UBA aplicable al derecho romano y sus bases en materia criminal y procesal.-

PUBLICACIONES

- "Acerca de la conveniencia de la pena de muerte" (La Ley año 1978).
- Colaboración en el libro "Vaciamiento de Empresas" del Dr. Eduardo R. Carreras.
- "El propósito de causar perjuicio en los delitos de adulteración del estado civil de menores" (La Ley 2-7- 92).
- "Acerca de la necesidad de obtener de la certeza mediante la prueba en materia criminal" (1a Ley 15-12- 92).
- "Naturaleza y modalidades de la caución en la eximición de prisión y excarcelación" (La Ley 21-5-92).
- "La reforma procesal penal y el principio de inocencia" La Ley 11-8-92).
- "La entidad probatoria de las grabaciones telefónicas en sede penal" La Ley 8-9-92).
- "La ebriedad post-ordenada en el delito de homicidio" La Ley 8-9-92).
- "Allanamiento de domicilio" nota a fallo en La Ley 13-11-92.
- "Hurto. Uso de la llave verdadera sustraída" nota a fallo en La Ley del 13-11-92.
- "Recientes fallos sobre Piratería Fonográfica" en Revista Derecho de la Alta Tecnología nº 44 abril de 1992.
- "La gravedad de los delitos que afectan al derecho de autor. Legislación conveniente para enfrentarlos" (La Ley 16-3-93).
- "La ilicitud en el alquiler de fonogramas" (La Ley 11-6-92).
- "Algunas reflexiones sobre la nueva normativa regulatoria de la

etapa de instrucción" (La Ley 3-6-93).

- "Cuestiones de hecho y prueba en materia penal y actual orientación de la jurisprudencia de la Corte Suprema".

- "Interpretación de las nulidades en el Código Procesal Penal a la luz de los principios generales del derecho" La Ley 21-10-93.

- "La función del actor civil en el Código Procesal Penal para obtener reparaciones pecuniarias causadas por el delito" La Ley 21-10-93.

- "La protección de las obras musicales y de los fonogramas contra su reproducción ilícita". Sección Doctrina de la Revista jurídica I, a Ley Marzo de 1994).

- "La idoneidad del ardid en la estafa procesal" (Nota a fallo La Ley 16-5-94).

- "La solución procesal informática" La Ley 6-9-94.

- A partir del año 1994 integró el staff de La Ley por lo cual sus publicaciones son regulares y a la fecha ha escrito un promedio de 50 trabajos.

- Colaborador de las Revistas "Mundo Policial" y "Policía y Criminalística" en forma irregular e interrumpida.

- Integrante del Comité de la Revista "Mundo Policial" y "Policía y Criminalística" (25/04/02).

- "La apreciación de la prueba en el sistema del Common law" (raigambre romana) - La Ley - 12/9/95.

- "La justicia mediática y el principio de inocencia" - La Ley- 26/6/97.

- "La violencia en el marco de la post-modernidad" - La Ley- 2/9/97.

- "Accidentes viales, culpa y tipicidad" - La ley 18/9/97.

- "En pro de una re-ingeniería de nuestra administración de Justicia" - La Ley - 2/10/97.

- "Injustos informáticos: tipicidad y garantías constitucionales" - La Ley - 28/10/97.

- "La nulidad procesal ¿fortalecimiento o negación del derecho

sustancial?" - La Ley 26/2/98.

- "Sistema penal, procesal penal y seguridad en la post-modernidad"- 20/5/98.

-La sociedad de gestión colectiva como único medio de protección del derecho de autor - La Ley - 10/9/98.

- "El abuso al Derecho a Informar" o "Reality Show Business" - La Ley - 20/10/98.

- "Una amenaza involutiva al derecho a la dignidad humana" (La ley-27 de julio de 2004).

- "La crisis involutiva alcanza al derecho represivo, los bienes jurídicos que este pretende tutelar y los DD. HH. que todo Estado debería garantizar" (La ley- 19 de abril de 2005).

- "Libertad, principios fundamentales del derecho penal y la razonabilidad" de establecer sanciones - La Ley -18/2/99.

- "La Criminalidad Informática" - La Ley - 01/02/01

- "Problemática Procesal de la Lucha contra la Criminalidad Informática Organizada" -La Ley - 22/02/01.

- "La Corrupción como Flagelo y la Confiscación de Bienes como solución a dicho Accionar" -La ley - 26/04/01.

- "La Seguridad Posmoderna y el Estado de Derecho" - Y Considerando- (Órgano de Prensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional). (Noviembre 2001).

- "El Terrorismo y el Estado de Derecho" - Diario "Legítima Defensa" - (14/11/01).

- "El Nuevo Perfil del Delincuente" -La Ley- 16/05/02.

- "¿Representa la posmodernidad un tiempo contradictorio e involutivo para el mundo jurídico?" - La Ley - 04/12/03.

- Editorial de Apertura a la Revista "EGIDA I" del IUPFA – mayo/2007"

- "La Guerra contra el Terror afecta los DD HH y su protección"

Ciencia Policial –n:86-Ene-Feb. 2008-Madrid.

-“La actual guerra virtual –post 11-9 y su influencia en el marco teórico criminológico” Ciencia Policial -89-Jul-Ago-2008-Madrid.

- En la actualidad continua colaborando con Ciencia Policial de Madrid presentando articulos sobre temas criminologicos interdisciplinarios.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

-Ayudante de la cátedra del Dr. Fontan Balestra y Eduardo Raul Carreras en la U.N.B.A. (año 1982).

-Autor de la redacción del texto del anteproyecto de "La Ley de Defensa de la Democracia" para el diputado Santiago Tosi (año 1983).

-Miembro fundador de la Comisión de Estudios Legislativos dependiente de la F.A.C.A. bajo la dirección del Dr. Ricardo Levene (h).

-Concurrente como invitado especial a efectos de participar en mesas redondas de debate sobre delitos reproducción clandestina de obras intelectuales al: Congreso internacional sobre la Protección de Derechos Intelectuales (Buenos Aires 7-4-90).

-Congreso Latinoamericano de F.L.A.F.P. Protección de derechos de productores dc fonogramas) (Cartagena Colombia 7-9-91).

-VI Congreso Internacional sobre Protección Penal de Obras Intelectuales (Asunción del Paraguay 7-3-93).

-Congreso Latinoamericano de la F.L.A.F.P. (Santiago de Chile 7-9-93).

-Expositor en el II Seminario sobre Derecho Penal autoral (Infracciones a Ley 11723 y su modificatoria nº 23741, protectoras de las obras intelectuales y sus antecedentes históricos.

-Participante del Congreso de Abogados de la U.I.B.A. llevado a

cabo en Madrid en el año 1995.

-Ministerio del Interior - Conferencia "La Ley y el Delito ambiental" 9-5-95.

-Jornada sobre Ministerio Público Academia Federal Superior (P.F.A.) Participante 6-7-95.

-Naciones Unidas - Curso sobre Derechos Humanos y Policía (Expositor) del 7 al 11 de agosto de 1993.

-Curso para Capacitadores de Derechos Humanos Policía Disertante del 14 al 18 de agosto de 1995.

-XI Jornadas Científicas de la Sanidad Policial intervino en calidad de panelista de la mesa redonda "Bioética y Derecho" del 11 al 23 de noviembre de 1996 -Hospital Churruca.

-Ponente en la "First World Conference en New Trends in Criminal Investigation and Evidence" - La Haya -Países Bajos - diciembre 1996 - Su trabajo fue publicado por la 'Open University of Netherlands" (1997).

-"Amenazas y dilemas de la Seguridad en la Sociedad Actual" - panelista) -Universidad Católica de Salta -Casa de la Provincia de Buenos Aires - 15/9/97.

-Organizador de las 1º Jornadas Internacionales sobre Criminalidad Informática, auspiciadas por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica - Instituto Universitario de la P.F.A. - 25 y 26 septiembre de 1997.

-Jornadas de Tránsito (expositor) - Hotel Panamericano - 12/11/97.

-Miembro participante del Congreso Latinoamericano de Rectores, llevado a cabo en la Habana - Cuba (organizado por la UNESCO) en el mes de Noviembre de 1997.

-Concurrió en su carácter de Rector, representando al I.U.P.F.A. en el mes de marzo de 1998 a celebrar un acuerdo de colaboración con el John Jay College de New York habida cuenta que ambas instituciones se especializan en el nicho educativo del derecho penal, procesal penal y la Criminalística.

- Jornada de Oratoria Jurídica - Academia Federal Superior - 7/7/98.
- Escuela de Defensa Nacional - La Seguridad en la Argentina del 2000 - Noviembre 1997.
- Profesor de los Cursos de ascenso de Comisarios y Subcomisarios en Garantías, Constitucionales y Derechos Humanos - Academia Federal Superior (desde el año 1985 a la fecha).
- Segundo Congreso Internacional sobre Prueba en materia criminal -Ámsterdam, Holanda- (Diciembre 1999). Como disertante y publicación de ponencia.
- Concurrió al Quinto Seminario para Líderes de Universidades Latinoamericanas -Harvard Graduate School of Education. (Agosto 2000).
- Beca otorgada por el gobierno de Canadá a través del Centro de Estudios Canadienses a efectos de realizar trabajos de investigación en 3 universidades en Ottawa y Toronto. Temas de Investigación: "Criminology - Comparative Analysis between Argentina and Canada" - "The Public Safety: The Canadian Experience". (Septiembre 2001).
- Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo en la República Argentina (Abril 2003). Como disertante en el panel de Criminología. Distinguido con el Premio Vocación Académica, en mérito a su trayectoria profesional.
- Invitado por la Universidad de Mondragón, España, desarrollo de conocimiento mutuo y firma de una Carta de Intención. (Abril 2003).
- Conferencia sobre "El Nuevo Hombre Delincuente de América Latina", en la Universidad de Paris III, Sorbonne-Nouvelle, Francia; firma de un Convenio. (Mayo 2003).
- Primer Congreso de Ciencias y Tecnología en Educación "Desafíos en Argentina 2003", presidente de panel. (2 al 4 de Octubre 2003).

-Congreso Internacional sobre Narcotráfico y Prevención de Estupefacientes y Sida, conferencista. (8 al 10 de Octubre del 2003).

-Conferencia sobre "Expectativas de la seguridad pública en la sociedad actual", Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Acatlán del Estado de México. (13 de Octubre del 2003).

-Conferencia sobre "Expectativas de la seguridad pública en la sociedad actual", Universidad del Valle de México, del Estado de México. (13 de Octubre del 2003).

-Conferencia sobre "La seguridad pública en el umbral del siglo XXI", Universidad Autónoma del Estado de México, disertante (14 de Octubre del 2003).

-Conferencia sobre "La seguridad pública en el umbral del siglo XXI", Universidad de Cuautitlán Izcalli del Estado de México, disertante (15 de Octubre del 2003).

-Conferencia sobre "La seguridad pública en el umbral del nuevo milenio", Gobierno del Estado de México, Secretaria General de Gobierno, Subsecretaria de Seguridad Pública, Dirección General de Seguridad Pública y Transito; disertante (15 de Octubre del 2003).

-"Conferencia Internacional sobre Combate a la Violencia, mesa: Presentación de experiencias exitosas de combate a la violencia en grandes centros urbanos: el caso de Buenos Aires", Sede Permanente del parlamento Latinoamericano, Sao Paulo, Brasil, disertante (11 y 12 de Diciembre del 2003).

-Participó como disertante invitado por la Fundación CES, para dictar un Curso Interdisciplinario de Actualización para Funcionarios y Magistrados de la Provincia del Chaco, en Resistencia el día 7 de julio de 2005.

Asimismo fue invitado el 8 de julio de 2005, por el Jefe de la Policía del Chaco para dictar una Conferencia sobre "Marginalidad y seguridad" destinado a los Oficiales Superiores

de la Policía del Chaco, actividad que se llevó a cabo en la Escuela Superior de Policía con sede en Resistencia.

-Docente - Investigador Titular de la Cátedra "Derecho Procesal Penal" en la Maestría en Ciencias Criminológicas y Forenses de U.C.E.S., desde el año 2006 a la fecha.

-Dictó clases en la Facultad de Medicina- departamento de Psiquiatría Forense de la Sapienza (Roma) en los años 2007 y 2008.

-Dictó una conferencia sobre Terrorismo y Derechos Humanos para docentes de la cátedra de Sociología Criminal de la UNED – Madrid-2008.

Jurado de Tesis en el Doctorado de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSA recientemente invitado para que se incorpore a partir del año 2009.

I Seminario Internacional em Criminologia do Cariri- Universidad de Urca- Brasil. Conferencia sobre A atividade policial e Criminologia. Mayo 2009.

Conferencia

LIBROS:

-"La prueba y su apreciación en el nuevo proceso penal" - Editorial Ábaco de R. Depalma. Libro dedicado a un análisis comparativo del sistema probatorio, en base al antiguo código procesal penal en conjunción con el nuevo sistema que rige en el país.

- "El plenario oral en el nuevo proceso penal" - Libro en co-autoría con el Dr. Miguel Ángel Inchausti, en el cual se trata en

forma crítica con derecho comparado la etapa oral surgida a partir de la vigencia del nuevo proceso penal.

- "Las nulidades en el proceso penal" - Editorial Policial.

- "Prevención y Prueba en materia penal" - Editorial Policial.

- "Garantías constitucionales, actividad prevencional y Derechos Humanos" Editorial policial.

- "New trends and evaluation of evidence in criminal investigation" (Evidence theory) Translate and adapt by Prof. Ana María Conti (libro inédito por ausencia de acuerdo editorial).

- "La nulidad en el proceso Criminal" en co-autoría con el Dr. Ricardo S. Tarantini- Ed. Depalma Año 1998.

- "El derecho a la dignidad humana" y prevención de la delincuencia del Tercer milenio- Ed. Depalma (año 1999).

- "La Evidencia en Materia Criminal" -Ed. Ábaco- (año2001).

- "El Nuevo Hombre Delincuente" en co-autoría con el Lic. Omar Fitenco. -Ed. La ley - (2003).-

- "Guerra contra el Terror y Derechos Humanos". Editorial Abaco.

2010.

-Conocimiento, Apreciación y prueba en materia penal- con prologo de la Dra. Gladys Alvarez.- Edic. Republica- Segunda Edición- Bs. As. (2011)

- Reedición y actualización de su obra EVIDENCIA en Materia Criminal- Ed. Abaco- Depalma- año 2014.-

- Actualización de su obra EL DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA y su perspectiva. Ed. Abaco- Año 2014.-

- O Direito a Dignidade Humana –Ediciones Superiores- Belo Horizonte- MG 2014.- Traducción de su obra al portugués para alumnos de Brasil y Angola.-

TRAYECTORIA LABORAL:

-Auxiliar del juzgado Criminal de Instrucción nº 5 de la Capital (año 1974). Se desempeñó en el fuero hasta el cargo de oficial segundo, renunciando en el año 1977 para dedicarse al ejercicio profesional.

-Colaborador del staff del Estudio Jurídico del Dr. Carlos María URE (año 1977/78) como Letrado "Junior".

-Letrado de la matrícula con dedicación exclusiva en el fuero penal desde el año 1977, hasta el año 1995 como titular de su propio "buffete", actividad que declinó por el cargo público que desempeñó durante catorce años

-Durante más de una década de activo ejercicio profesional

tramitó causas penales complejas tales como:

-D., A. A. falsificación de títulos de bóvedas de la recoleta -
Juzgado de Instrucción nº 25- Secretaría nº 145 (causa nº
13.911).

2. C., M. A. S/ homicidio calificado (causa nº 14.418) -Sala V -
Excma. Cámara de Apelaciones en lo criminal y correccional.

3. P., F. y otros s/ homicidio calificado -Sala V- (c.c.c).

-Ex - asesor a cargo de la subgerencia del Departamento
Jurídico de S.A.D.A.I.C. (año 1985).

-Miembro integrante del Comité de lucha contra la piratería
fonográfica S.A.D.A.I.C. - C.AP.I.F.

-Especialista en derecho penal autoral, intelectual y conexo (año
1985-94).

-Asesor Legal de la Jefatura de P.F.A (año 1995-96).

Rector del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina
(desde 1996 hasta el año 2011), cargo obtenido por concurso.

Su gestión en el Instituto Universitario de la Policía Federal
Argentina, procuro una reingeniería del mismo para adecuarlo a
la oferta Nacional e Internacional en un nicho específico del
mercado educativo; durante su conducción la matrícula aumentó
de quinientos alumnos iniciales a seis mil estudiantes en la
actualidad.

Asimismo se buscaba desde el Comando que lanzo el proyecto
en el año 1996 una reinsercion de la fuerzas policiales con la
comunidad desde los claustros de una universidad abierta.

Director de la Maestría Internacional en Ciencias Criminológicas
y Forenses de la UCES en convenio con la Sapienza de Roma,
desde el año 2006 a la fecha.

Esta Maestría en la actualidad cuenta con ochocientos alumnos

de Argentina, Brasil, Latinoamérica, y Angola. Se trabaja en forma interdisciplinaria la criminología y las nuevas formas de abordaje desde las ciencias del derecho procesal, penal y forense.-

Como investigador concurre al Campo de Auschwitz-Birkenau en el año 2013, para recabar documentación para su última pesquisa en DDHH para la ONU.-

Asesor de la carrera de Posgrado en Seguridad para la reconversión de la policía de la R. O. Del Uruguay en base a convenio entre la UDE y el Ministerio del Interior de Uruguay (años 2011-2012).-

Evaluador de artículos científicos de post-doctorandos de Brasil, (ESJUS-IESLA) en el marco del II Seminario Post-Doctoral en Principios Fundamentales y DD HH- Bs. As. 30 de abril de 2015.-

Evaluador y Jurado de Tesis de Posgrado en en la Maestría de Criminología en la Universidad de la UCES de maestrando de Brasil, Argentina, Mexico, Colombia, Guatemala, Chile.- (2007 a la fecha).-

Asesor de J.PFA.- Capacitación Lucha contra el Narcotráfico.- (2016 a la fecha).- Asesor del Comité de Riesgo del C.M.Ch, V,.